

Bogotá, D.C., 09 de julio de 2024

Señores

Bonohabientes Enel Colombia S.A. E.S.P.

Ciudad

Asunto: Publicación información relevante - Superintendencia Financiera.

Referencia: Enel Colombia S.A. E.S.P. (antes Emgesa y Codensa)

Respetados:

Reciban un cordial saludo de Itaú Fiduciaria Colombia S.A. Sociedad Fiduciaria (en adelante Itaú), sociedad que actúa única y exclusivamente como Representante legal de los tenedores de bonos de Enel Colombia S.A. E.S.P. se permite informar la siguiente publicación realizada por la Superintendencia Financiera de Colombia:

“Enel Colombia S.A ESP se permite informar que el próximo 25 de Julio de 2024 mediante comunicado de prensa, dará a conocer los principales resultados operacionales y financieros de la Compañía, correspondientes a los resultados con corte al primer semestre del 2024 (Ver Anexo en la página de la Superfinanciera).”

Atentamente,



Andres Eduardo Peña Baquero

Apoderado de Itau Fiduciaria Colombia S.A.

Actuando única y exclusivamente como representante Legal de los tenedores de Bonos “Enel Colombia S.A E.S.P.”